



Gobierno del  
Estado de Yucatán  
2018-2024

**SEGEY**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**IDEFEEY**  
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y  
CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN



## DOCUMENTO DE OPINIÓN (POSICIÓN INSTITUCIONAL)

### Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educativa Básica Ejercicio Fiscal 2020

#### COMENTARIOS GENERALES

El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) tiene por objetivo contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa. El FAM destina sus recursos a la asistencia social y a la infraestructura educativa (objeto de evaluación). Del total de los recursos del Fondo, 54% se destina a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel. La distribución del FAM entre las entidades federativas se establece en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para cada ejercicio fiscal a través del Ramo 33.

El propósito del fondo refiere que "Las escuelas públicas de tipo básico mejoran su infraestructura física educativa mediante la intervención de los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa en las entidades federativas."

El FAM en su componente de Infraestructura educativa es coordinado a nivel nacional por la Secretaría de Educación Pública y a nivel estatal la dependencia responsable es la SEGEY y sus corresponsables son el organismo público descentralizado Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY), como instancia ejecutora, y la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

Derivado del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2021 (PAE 2021), se llevó a cabo la Evaluación Específica de Desempeño a los recursos federales transferidos del Ramo 33 FAM-IEB y como resultado de la misma, la entidad evaluadora emitió 5 observaciones, de las cuales 5 tienen al menos una recomendación asociada y en este sentido se considera adecuadas 5 recomendaciones, las cuales se detallan a continuación:



## COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 <sup>1</sup> (Sí/No)	Criterio 2 <sup>2</sup> (Sí/No)	Criterio 3 <sup>3</sup> (Sí/No)	Criterio 4 <sup>4</sup> (Sí/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
VII. Conclusión	Debilidad	Los indicadores a nivel de componentes y actividades tienen metas subestimadas y sobrestimadas, lo cual podría ser consecuencia de una mala planeación para el cálculo de las metas	Se recomienda realizar un histórico de los indicadores a fin de que pueda conocerse su comportamiento y que con esto, se puedan establecer metas que sean alcanzables o que en su caso no sean subestimadas	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
VII. Conclusión	Debilidad	A pesar de que la mayoría de los ASM se encuentran solventados, los que se encuentran pendientes y la calificación obtenida por el apego a las metas, demuestran varias áreas de oportunidad en la construcción de la MIR que dificulta el monitoreo y evaluación de los resultados de los indicadores y por lo tanto, del programa.	Se recomienda solventar los ASM en materia de registros administrativos, para esto se sugiere utilizar la Guía para la integración y uso de registros administrativos con el enfoque de la Agenda 2030 en el estado de Yucatán para integrar información administrativa con potencial de aprovechamiento estadístico y geográfico y fortalecer los procesos de planeación, toma de decisiones y rendición de cuentas. Disponible en el enlace: <a href="https://bit.ly/3mQLv3o">https://bit.ly/3mQLv3o</a>	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación.

*(Handwritten signature)*

<sup>1</sup> Criterio 1: ¿La recomendación es acorde a la conclusión?

<sup>2</sup> Criterio 2: ¿La recomendación es clara?

<sup>3</sup> Criterio 3: ¿La recomendación es útil?

<sup>4</sup> Criterio 4: ¿Es factible atender la recomendación?



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 <sup>1</sup> (Si/No)	Criterio 2 <sup>2</sup> (Si/No)	Criterio 3 <sup>3</sup> (Si/No)	Criterio 4 <sup>4</sup> (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
VII. Conclusión	Debilidad	El PP alineado a los objetivos del fondo contribuye a la consecución del propósito del fondo.	Se recomienda hacer los ajustes pertinentes para los indicadores a fin de tener mejores resultados e información oportuna y útil sobre el ejercicio de los recursos del fondo	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
VII. Conclusión	Debilidad	Los medios de verificación de los indicadores del fondo no se encuentran disponibles y por lo tanto existen áreas de oportunidad en transparencia y el derecho humano al acceso a la información pública para poder realizar los cálculos correspondientes.	Para garantizar la transparencia y acceso a la información pública con respecto al ejercicio de recursos públicos, se recomienda que se hagan públicos los medios de verificación o registros administrativos correspondientes que permitan realizar los cálculos de cada indicador; al igual que el presupuesto ejercido por el fondo en la Cuenta Pública Estatal.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
VII. Conclusión	Debilidad	No es posible conocer el presupuesto ejercido por el fondo en la Cuenta Pública Estatal 2020, por lo tanto, existen áreas de oportunidad en la obligación de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública en materia de recursos públicos.	Con el fin de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública en materia presupuestaria, se recomienda hacer la captura en tiempo y forma del total de los recursos transferidos a Yucatán en el SRFT.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY	Se acepta la recomendación.

*[Handwritten signature]*





Gobierno del  
Estado de Yucatán  
2018-2024

**SEGEY**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**IDEFEEY**  
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y  
CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

## REFERENCIA A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- Lineamientos generales del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño.
- Mecanismos para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

## REFERENCIA DE LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN SU ELABORACIÓN

**Coordinador:**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Dirección de Planeación

**C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa**  
Director de Planeación  
Secretaría de Educación de Yucatán

**Corresponsables:**

**CP. Francisco Javier Aguilar Uc**  
Director de Administración  
Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa  
y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY)



## Documento de Trabajo

Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones

**Intervención Pública Evaluada:** Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educativa Básica 2020  
**Dependencia Responsable:** Secretaría de Educación  
**Fuente de Financiamiento:** Fondos del Ramo 33: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educativa Básica  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Desempeño

No.	Clasificación de acuerdo al tipo de actor involucrado	Clasificación por ámbito de análisis	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable y contacto	Áreas corresponsables	Fecha de Término dd/mm/aaaa	Resultados Esperados	Tipo de ASM	Presupuesto estimado para su atención	Productos y/o Evidencias
1	Interinstitucional	Desempeño	Los indicadores a nivel de componentes y actividades tienen metas subestimadas y sobrestimadas, lo cual podría ser consecuencia de una mala planeación para el cálculo de las metas.	Se realizará un histórico de los indicadores a fin de que pueda conocerse su comportamiento y que con esto, se puedan establecer metas que sean alcanzables o que en su caso no sean subestimadas.	<b>C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa,</b> Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	<b>CP. Francisco Javier Aguilar Uc,</b> Director de Administración Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY); javier.aguilar@idefeey.gob.mx; (999) 611 8400 Ext. 52310	30/08/2022	Permitirá un mejor seguimiento para el cumplimiento de las metas.	Planeación	\$0.00	Informe de avances de indicadores
2	Interinstitucional	Desempeño	A pesar de que la mayoría de los ASM se encuentran solventados, los que se encuentran pendientes y la calificación obtenida por el apego a las metas, demuestran varias áreas de oportunidad en la construcción de la MIR que dificulta el monitoreo y evaluación de los resultados de los indicadores y por lo tanto, del programa.	Se solventará los ASM en materia de registros administrativos, para esto se sugiere utilizar la Guía para la integración y uso de registros administrativos con el enfoque de la Agenda 2030 en el estado de Yucatán para integrar información administrativa con potencial de aprovechamiento estadístico y geográfico y fortalecer los procesos de planeación, toma de decisiones y rendición de cuentas. Disponible en el enlace: <a href="https://bit.ly/3m0Lv3o">https://bit.ly/3m0Lv3o</a>	<b>C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa,</b> Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	<b>CP. Francisco Javier Aguilar Uc,</b> Director de Administración Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY); javier.aguilar@idefeey.gob.mx; (999) 611 8400 Ext. 52310	30/06/2022	Permitirá un mejor seguimiento para el cumplimiento de las metas.	Evaluación	\$0.00	Informe de avances de atención a ASM
3	Interinstitucional	Desempeño	El Pp alineado a los objetivos del fondo contribuye a la consecución del propósito del fondo.	Se recomienda hacer los ajustes pertinentes para los indicadores a fin de tener mejores resultados e información oportuna y útil sobre el ejercicio de los recursos del fondo	<b>C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa,</b> Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	<b>CP. Francisco Javier Aguilar Uc,</b> Director de Administración Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY); javier.aguilar@idefeey.gob.mx; (999) 611 8400 Ext. 52310	30/06/2022	Contar con una herramienta para el cálculo y publicidad de los resultados de los indicadores.	Transparencia y Rendición de Cuentas	\$0.00	Memoria de cálculo de indicadores y liga a sitio web




## Documento de Trabajo


Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones

**Intervención Pública Evaluada:** Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educativa Básica 2020  
**Dependencia Responsable:** Secretaría de Educación  
**Fuente de Financiamiento:** Fondos del Ramo 33: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educativa Básica  
**Tipo de Evaluación:** Evaluación de Desempeño


No.	Clasificación de acuerdo al tipo de actor involucrado	Clasificación por ámbito de análisis	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable y contacto	Áreas corresponsables	Fecha de Término dd/mm/aaaa	Resultados Esperados	Tipo de ASM	Presupuesto estimado para su atención	Productos y/o Evidencias
4	Interinstitucional	Desempeño	Los medios de verificación de los indicadores del fondo no se encuentran disponibles y por lo tanto existen áreas de oportunidad en transparencia y el derecho humano al acceso a la información pública para poder realizar los cálculos correspondientes.	Para garantizar la transparencia y acceso a la información pública con respecto al ejercicio de recursos públicos, se harán públicos los medios de verificación o registros administrativos correspondientes que permitan realizar los cálculos de cada indicador; al igual que el presupuesto ejercido por el fondo en la Cuenta Pública Estatal, para lo cual se dará debido seguimiento en el SFRT.	<b>C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa,</b> Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	<b>CP. Francisco Javier Aguilar Uc,</b> Director de Administración Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY); javier.aguilar@idefeey.gob.mx; (999) 8400 Ext. 52310	30/06/2022	Mejorar la transparencia atendiendo el derecho humano al acceso a la información pública.	Transparencia y Rendición de Cuentas	\$0.00	Oficio solicitud enviado a SAF, para incluir reporte de la cuenta pública
5	Interinstitucional	Desempeño	No es posible conocer el presupuesto ejercido por el fondo en la Cuenta Pública Estatal 2020, por lo tanto, existen áreas de oportunidad en la obligación de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública en materia de recursos públicos.	Con el fin de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública en materia presupuestaria, se hará la captura en tiempo y forma del total de los recursos transferidos a Yucatán en el SFRT.	<b>C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa,</b> Director General de Planeación, Secretaría de Educación, daniel.hoyos@yucatan.gob.mx, (999) 9303950 ext. 51054.	<b>CP. Francisco Javier Aguilar Uc,</b> Director de Administración Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY); javier.aguilar@idefeey.gob.mx; (999) 8400 Ext. 52310	30/06/2022	Mejorar la transparencia atendiendo el derecho humano al acceso a la información pública.	Transparencia y Rendición de Cuentas	\$0.00	Reporte SFRT en portal de dependencias.

Coordinador

  
**CP. Daniel Humberto Hoyos Figueroa**  
 Director de Planeación  
 Secretaría de Educación

  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
 Dirección de Planeación

Corresponsable

  
**CP. Francisco Javier Aguilar Uc**  
 Director de Administración  
 Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY)